

El maltrato a personas adultas mayores: una mirada desde la perspectiva de género

Liliana Giraldo Rodríguez

Introducción

La existencia de actos violentos y de maltrato hacia las personas adultas mayores es un fenómeno que en las últimas décadas comenzó a despertar el interés de la comunidad científica, así como de los tomadores de decisiones. El maltrato a personas adultas mayores se engloba dentro de una categoría más general denominada violencia doméstica, en la que también se incluye el maltrato infantil y la violencia de género. En el ámbito de estudio de la violencia doméstica el maltrato a personas adultas mayores ha sido el último campo en ser reconocido, pues antes no se pensaba que una persona de este grupo de edad podía vivir situaciones de violencia, sobre todo en su entorno familiar.

El reciente interés en el tema se debe a dos situaciones principalmente. En primer lugar, por los cambios demográficos que se han dado en la mayoría de los países del mundo, los cuales se ven reflejados en la estructura por edad de la población, en donde el grupo de personas adultas mayores aumenta de manera considerable, tanto en números absolutos como en porcentuales, respecto a los otros grupos de la población. Aunado al envejecimiento de la población se encuentra el hecho de una mayor presencia de mujeres en el grupo de mayores de sesenta años, situación que se hace cada vez más notoria conforme aumenta la edad. En segundo lugar, su reconocimiento como un problema social ha favorecido en el marco internacional la toma de conciencia por los derechos de las personas y por el derecho a una vida libre de violencia.

Diferentes estudios han mostrado que el maltrato hacia las personas adultas mayores es el resultado de la combinación de factores personales, familiares, sociales, estructurales y culturales; por tanto, la causa del maltrato es generalmente multidimensional y se convierte en un fenómeno complejo de explicar. Es por ello que se han utilizado diferentes modelos y marcos

conceptuales para su comprensión. La mayoría de las explicaciones de los abusos se han centrado en los atributos de las víctimas y de los responsables, o en la relación que se da entre los dos. En los últimos años, un creciente número de teóricos e investigadores han señalado que estas explicaciones tradicionales son inadecuadas porque no reconocen la importancia que tienen las relaciones entre los géneros y los efectos en la estructura y dinámica familiar sobre los miembros de la pareja, los hijos y otros familiares (Aitken y Griffin 1996; Whittaker 1997). Uno de los hallazgos más consistentes en la investigación del maltrato a personas adultas mayores es que la mayoría de las "víctimas" son mujeres mayores (McCreadie 1991: 21), encontrándose mayor maltrato físico y/o abuso sexual (Pillemer y Wolf 1986; Holt 1993). Sin embargo, pese a estos hallazgos, no se ha investigado de manera sistemática el fenómeno del maltrato a personas adultas mayores desde una perspectiva de género.

El presente artículo tiene como objetivo explicar y reconocer la importancia que tiene la perspectiva de género en la investigación del maltrato a personas adultas mayores. En este sentido, se busca mostrar a partir de una revisión de estudios y del análisis de datos de una encuesta sobre maltrato a personas adultas mayores en México que el género es fundamental para explicar y comprender la ocurrencia del fenómeno, así como para su detección y prevención.

Envejecimiento, género y maltrato

Una persona es considerada "mayor" cuando alcanza la edad de sesenta años —por ejemplo en el caso de México y en países de Latinoamérica, y de 65 años en algunos otros países—, independientemente de su historia de vida y de su situación particular. Si bien esta definición sirve como punto de partida para el estudio del envejecimiento, es esencial tener en cuenta que la situación de cada persona, y de manera particular de cada mujer, es diferente, por lo que no se debe usar solamente la edad para el análisis de este grupo de la población. Es por ello que algunos investigadores consideran que el género y el envejecimiento están estrechamente conectados en la vida social, de modo que cada uno sólo puede entenderse por completo en relación con el otro (Arber y Ginn 1996). Esta conexión, según las autoras, surge tanto del cambio social propio del paso del tiempo como de los acontecimientos relacionados con la edad que suceden a lo largo de la vida.

En la relación entre género y edad, es necesario partir de considerar que si bien en los estudios sobre las personas ancianas se suele tener en cuenta el

género como una variable, el análisis de la conexión entre edad y relaciones de género está poco desarrollado en la teoría social (Levy 1988; Reinharz 1989; Arber y Ginn 1991b). Al respecto debe señalarse que en un primer momento las sociólogas feministas tuvieron poco interés en las mujeres adultas mayores, lo cual explican por el reflejo del feminismo de la segunda oleada, que empezó como un movimiento de mujeres jóvenes y, sobre todo, como revuelta generacional (Arber y Ginn 1996; Aitken y Griffin 1996). Al respecto, McMullin (1994) destaca que debe considerarse el hecho de que la teoría refleja los desequilibrios de poder en la sociedad, ya que quienes son menos poderosos en términos económicos, como las mujeres ancianas de raza negra o minusválidas, atraen menos atención teórica.

En cuanto al fenómeno del maltrato a personas adultas mayores, es importante subrayar que los estudios desarrollados en el tema se han hecho a partir de un enfoque médico y, en consecuencia, desde esta óptica han sido los hallazgos de dichos estudios. En este sentido, el maltrato a personas adultas mayores se piensa a partir de una concepción de personas frágiles que necesitan apoyo para realizar las actividades básicas de su vida diaria, así como se suele otorgar un importante papel a las características del responsable. En este sentido, ha sido poca la atención que se ha dado al carácter marcado por el género en el fenómeno, y parece haber un lazo subyacente de culpar a la víctima, particularmente en la conducción de investigaciones sobre el estrés que sufren quienes proveen los cuidados, es decir, un cuidador formal o informal que, en la mayoría de los casos —para México—, es un familiar. Asimismo, la perspectiva de género ha pasado cada vez más desapercibida, debido a la obsesiva búsqueda de consenso sobre su definición y frecuencia; derivado de ello, han aparecido diversos modelos centrados en los individuos o en los familiares "cuidadores inadecuados", en la "patología familiar" o en la combinación de ambos (Whittaker 1995; 1996).

En los últimos años, han sido varias las explicaciones que se han dado sobre por qué en décadas anteriores no se había desarrollado un análisis feminista del maltrato a personas adultas mayores. Whittaker (1995) sugiere que el maltrato a las personas adultas mayores no ha sido tomado en cuenta en los debates de género debido a que las mujeres son también responsables del maltrato a este grupo de la población. Neysmith (1995) está de acuerdo con esta posición y considera además que, cuando la mujer es la responsable del maltrato a personas adultas mayores, podría darse una contradicción en la medida en que se considera que la violencia se deriva de las desigualdades de poder basadas en el género (Neysmith 1995). Por otra parte, Hightower

(2002) sostiene que el fracaso que se dio en un primer momento para desarrollar un análisis basado en el género respecto del maltrato a personas adultas mayores se atribuyó a que la violencia y el maltrato en la vida de las mujeres mayores eran percibidos como asuntos de persecución por edad y, por tanto, catalogados como maltrato hacia ancianos.

Por otra parte, también se ha comenzado a criticar el vocabulario que se emplea cuando se habla de maltrato a personas adultas mayores, pues esta etiqueta refleja una predisposición social a la homogenización de los envejecientes al no tener en cuenta sus diferencias individuales, incluido el género. La clave de esta crítica es que tal lenguaje neutral en términos de género esconde la verdadera realidad de que el maltrato dentro y fuera de la familia afecta fundamentalmente a las mujeres (Whittaker 1995; Hightower 2000). La violencia y el maltrato están directamente vinculados a las relaciones de género. Según Hanmer y Hearn (1994), las primeras investigaciones sobre maltrato en personas adultas mayores padecieron "ausencia de la cuestión de género" (*gender absent*) o se abordaron desde una perspectiva de "género neutro" (*gender neutral*) (Hanmer y Hearn, 1999). Esto ocurrió porque no se consideraba el género como un factor de aplicabilidad dentro de las situaciones de maltrato a personas adultas mayores. Cuando algunas investigaciones comenzaron a considerar el género, este fue visto como un factor entre varios otros que justificaron la atención, es decir, el género se incluyó como variable y no como categoría central de análisis. Es este tipo de investigaciones a las que se hace referencia como de "género neutro", donde los efectos potenciales del género aparecen diluidos dentro de la investigación y consideraciones teóricas. Por ejemplo, Pillemer y Suttor (1992) incluyeron en sus estudios el género del cuidador como una variable predictiva, posible y adicional en el maltrato a personas adultas mayores. Ninguna de las hipótesis en la investigación se hizo respecto al género; sin embargo, la violencia conyugal se encontraba como la más probable entre todas las otras posibles relaciones. Aun así, no hizo ningún comentario sobre este factor en su discusión subsiguiente.

La sociedad que envejece es sobre todo una sociedad femenina. Es bien sabido que las mujeres tienen una mayor longevidad que los hombres y que el envejecimiento y el sexismo se combinan para producir una dependencia social construida en la ancianidad, donde la feminización de la pobreza es una característica dominante (Taylor y Ford 1983; Walker 1987; Glendenning 1987). Otros estudios en México han encontrado que las mujeres-esposas, sobre todo aquellas de mayor edad, baja escolaridad, que no trabajan y per-

tenecen a los sectores más pobres, son más propensas a ocupar una posición de subordinación frente a sus cónyuges y otros miembros del hogar (Oliveira 1998). En este sentido, se debe destacar que cualquier análisis adecuado sobre el maltrato de personas adultas mayores debe tomar en cuenta la posición socioestructural y condición de las mujeres mayores en nuestra sociedad, y cómo esta se relaciona con su posición dentro de la familia, así como con los recursos que ellas tienen a su disposición para resistir comportamientos abusivos (Whittaker 1995; 1996).

Maltrato a personas adultas mayores

Diversas investigaciones realizadas a finales de la década de los ochenta y en la década de los noventa encontraron que el maltrato a mujeres mayores era más frecuente que hacia hombres de su mismo grupo de edad. Pillemer y Finkelhor (1988) demostraron que un porcentaje significativo del fenómeno conocido como "maltrato hacia personas mayores" era, en realidad, un tipo de maltrato perpetrado por la pareja de la víctima anciana. Del mismo modo, en 1990, Podnieks llevó a cabo en Canadá un amplio estudio de 2 000 personas mayores y encontró que 15% de las esposas había sufrido palizas a manos de sus parejas. De este porcentaje, 70% tenía graves problemas de salud, 56% tenía problemas mentales y emocionales, y 70% era económicamente dependiente del marido (Podnieks 1990). En un porcentaje elevado de parejas de mayores, el esposo o compañero desempeña el trágico rol de agresor, y muchos casos presentan situaciones de violencia doméstica envejecida: relaciones en las cuales un miembro de la pareja (anciano) tradicionalmente ha empleado la fuerza y el control sobre el otro (anciana) a través del abuso emocional, violencia física, amenazas, aislamiento y otras tácticas de coerción (Muñoz 2004). A partir de este momento empezó a hacerse obvio que los estudios sobre violencia doméstica no habían incluido las tasas de este tipo de violencia cuando las víctimas eran de edad avanzada, y que su situación había sido generalmente ignorada (Phillips 2005).

Es de subrayar que dentro del marco familiar más amplio se reconoce que la mujer mayor sufre violencia y abuso por parte de sus hijos adultos y hasta de sus nietos (citado por Hightower 2002). Por su parte, Aitken y Griffin (1996) encontraron que la mayoría de las víctimas adultas mayores maltratadas no sólo eran mujeres, sino que un número significativo de ellas sufrieron maltrato por parte de sus hijos varones y con más frecuencia por sus maridos, mientras que un número significativo de hombres adultos mayores fueron maltratados por sus hijas. Los malos tratos hacia personas

adultas mayores no es el producto de una familia patológica, sino de una familia patriarcal en donde los esposos-hijos-nietos tienen acceso y poder sobre las menos poderosas y más vulnerables (esposas-madres-abuelas adultas mayores), quienes son miradas como si fueran de su propiedad (Whittaker 1995; Penhale 1993). En este acto, los hombres son protegidos por las normas sociales que mantienen la santidad y la privacidad del "hogar", a pesar de que la familia es el sitio primordial de la opresión hacia las esposas-madres-abuelas adultas mayores.

Planteado lo anterior, es importante destacar que en el análisis del fenómeno del maltrato a personas adultas mayores debe tenerse en cuenta la relación que existe entre el género, la edad y el poder desde y hacia la vejez. En este sentido, se considera que en las personas adultas mayores se manifiestan y, en la mayoría de las ocasiones, se agudizan las desigualdades de género como resultado de la deficiente posición social y estructural de las mujeres mayores dentro y fuera de las familias. A ello se suma el hecho de su edad cronológica, que les asigna más tareas domésticas y menos beneficios sociales que a los hombres; de una edad social discriminatoria, en donde las transiciones difieren según se trate de hombres y mujeres, así como el hecho de que las ancianas siguen estando más ocupadas que los hombres con las obligaciones domésticas y familiares, contando con menos tiempo libre, y de una edad fisiológica, que aumenta la desigualdad de género en la ancianidad avanzada, en la medida que la fragilidad física no repercute de igual modo para las mujeres que para los hombres, pues mientras ellas dependen más de sus hijos, hijas o nietos adultos, los hombres por la mayor mortalidad dependen más de sus esposas. En la medida en que las relaciones de género son relaciones de poder, se debe analizar la interacción entre las personas adultas mayores con diversas personas familiares o no y la forma en que el género permite ver manifestaciones de poder que favorecen los malos tratos.

La magnitud del maltrato en personas adultas mayores

Es importante subrayar que a nivel mundial existe una amplia gama de cifras de la prevalencia del maltrato de personas adultas mayores; esto se debe a que los estudios emplean diferentes poblaciones, metodologías, medidas y definiciones. Una revisión sistemática que incluyó 322 artículos, que son resultado de investigaciones sobre el tema, mostró que las prevalencias del maltrato de personas adultas mayores oscilan entre el 3.2 y el 27.5% (Cooper, Selwood y Livingston 2008).

En México, son pocos los estudios que se han realizado sobre el tema del maltrato a personas adultas mayores; sin embargo, los que existen lo han visibilizado y a su vez han propiciado que se reconozca como un problema que afecta de manera directa la calidad de vida y la salud de un número considerable de personas de este grupo de edad. Aunque existen algunos estudios en asilos e instituciones médicas, el maltrato a personas adultas mayores es un tema en el cual hay una ausencia tanto de investigaciones como de datos que den cuenta de la prevalencia real en el conjunto de la población mexicana. La Primera Encuesta sobre Maltrato a Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal (EMPAM-DF)¹ es un intento por llenar ese vacío existente. En el presente artículo se dan a conocer algunos resultados derivados de la encuesta EMPAM-DF,² y el análisis de los datos responde algunas inquietudes que estaban hasta el momento puestas sobre la mesa.

El maltrato de personas adultas mayores: el caso de México, Distrito Federal

Para obtener información sobre la frecuencia del maltrato a personas adultas mayores se recurrió a la primera encuesta sobre maltrato realizada en México para el Distrito Federal. Los resultados indican una tasa de maltrato de 16.2%, es decir, aproximadamente dieciséis personas adultas mayores por cada cien que viven en el Distrito Federal sufrieron algún tipo de maltrato en el último año.³ En concreto, 12.7% fueron víctimas de maltrato psicoló-

¹ El objetivo principal de la encuesta fue generar información sobre la dimensión, caracterización y prevalencia del maltrato hacia las personas adultas mayores residentes en hogares privados del Distrito Federal. La encuesta fue probabilística y se dividió en ocho secciones que permitieron recolectar información sobre hombres y mujeres mayores de sesenta años de edad en torno a diversos temas relacionados con: datos personales, características de la vivienda, información laboral y de ingresos, valoración integral —física, psicológica y de signos financieros—, información de la(s) persona(s) que la/o cuida(n) o ayuda(n), negligencia institucional y características del maltrato. Respecto a esta última, es importante mencionar que se dividió en cuatro apartados, en donde cada uno tuvo como objetivo conocer la prevalencia, frecuencia y severidad de los malos tratos en los últimos doce meses.

² La Encuesta sobre Maltrato a Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal (EMPAM-DF) fue diseñada por la autora de este trabajo y contó con el apoyo financiero del Gobierno del Distrito Federal y con el apoyo técnico del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM).

³ La prevalencia no se puede utilizar para estimar casos futuros, ya que se obtiene al relacionar el número de casos identificados y el número de personas estudiadas (afectadas + no afectadas).

gico, 3.9% de económico, 3.7% de físico, 3.5% de negligencia y abandono y 1% de abuso sexual.

Si bien, los datos muestran que tanto hombres como mujeres de este grupo de edad son maltratados, se comprueba que hay mayor proporción de víctimas femeninas (18.4%) que masculinas (12%). No obstante, al distinguir entre las cinco tipologías de maltrato se aprecia diferencias significativas en cuanto al sexo de la persona adulta mayor y el maltrato psicológico, económico y sexual, mientras que no sucedió en el maltrato físico y la negligencia (cuadro 1). Es importante señalar que las personas adultas mayores que sufrieron maltrato físico, en especial los hombres, refirieron como responsable a una persona con la que no se tenía vínculo de parentesco. Es decir, hay una tendencia a que estos actos abusivos tengan lugar fuera de la unidad doméstica o por lo menos que los principales responsables no sean los parientes más cercanos del adulto mayor.⁴

Cuadro 1. Porcentaje de la población adulta mayor por sexo, según tipo de maltrato sufrido. Distrito Federal, 2006

	Hombre	Mujer	Total	Significación*
Maltrato	12.0	18.4	16.0	0.004
Psicológico	9.1	15.1	12.7	0.004
Económico	2.3	4.9	3.9	0,031
Físico	3.7	3.7	3.7	0.569
Negligencia	2.6	4.0	3.5	0.161
Sexual	0.4	1.3	0.9	0,047

* Para ver diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres mayores de sesenta años y el maltrato, se utilizó la prueba de la Chi-cuadrada, la cual se emplea cuando deseamos apreciar si unas frecuencias obtenidas empíricamente difieren significativamente o no de las que se esperarían bajo cierto conjunto de supuestos teóricos. El nivel de significación con el que se trabajó es <.005.

Fuente: EMPAM-DF (2006).

⁴ Es importante señalar que este comportamiento diferencial del reporte del maltrato físico puede estar relacionado con diversos factores, como pueden ser los de carácter personal y del entorno. En esta medida, es necesario contar con estudios a profundidad que permitan aportar más elementos explicativos sobre el maltrato físico por parte de personas no emparentadas con el adulto mayor.

El que no exista una diferencia significativa entre hombres y mujeres y la negligencia como forma de maltrato puede estar relacionado con lo encontrado en otros estudios respecto a esta tipología, ya que, a decir de algunos autores (Bazo 2001; Paul y Larrión 2006), ocurre de forma más frecuente entre quienes tienen mayores dificultades para realizar por sí mismos las actividades básicas de la vida diaria. Sin embargo, quedarse en una relación entre dependencia y negligencia puede reducir en gran medida el fenómeno del maltrato de personas adultas mayores, pues se ha encontrado que la negligencia hacia las personas de este grupo de edad está más relacionada con la discriminación por razones de edad y de sexo que con ciertos tipos de dependencia física, aunque esta última sea mucho más evidente.

Responsables del maltrato a personas adultas mayores

El maltrato a personas adultas mayores pueden ser de tipo intra- y extra-familiar; es decir, en términos generales la acción puede ocurrir dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza. Sin embargo, la mayoría de los estudios han mostrado que el maltrato a personas adultas mayores generalmente se produce en el propio hogar. El presente análisis toma como fuente de datos la EMPAM-DF, la cual no sólo obtuvo información de los malos tratos infligidos por parientes cercanos, sino también por otras personas conocidas sin vínculo de parentesco.

El ejercicio del maltrato no es un problema de estrés o patológico del responsable o de la familia; por ejemplo, no se debe partir de la idea errónea de que el responsable es una persona enferma con trastorno mental o psiquiátrico, sin que ello signifique que no existan algunas patologías que presentan cierto riesgo de aparición de conductas agresivas. Ello en la medida que la heterogeneidad de las personas responsables sugiere que entre la población de responsables no habrá significativamente más enfermos mentales que entre la población general, y que no es posible considerar que la causa del maltrato se debe a la presencia de un trastorno mental, aunque en algunos casos pueda darse (Tolman y Bennett 1990).

Tales elementos de partida, si bien no desconocen lo complejo del fenómeno estudiado, permiten elaborar una explicación más amplia del maltrato en la vejez. El no centrarse en los síntomas de disfunciones individuales, familiares o de ambos tipos posibilita abrir la discusión de los diferentes factores asociados a dicha problemática y, de esta forma, reconocer que el maltrato como una forma más de violencia está articulado desde las raíces de las construcciones sociales. En este sentido, para el

análisis del maltrato es útil entender que cada evento, en el que interactúan dos o más personas concretas, está inserto en una realidad determinada de inequidades de género y relaciones de poder entre los individuos.

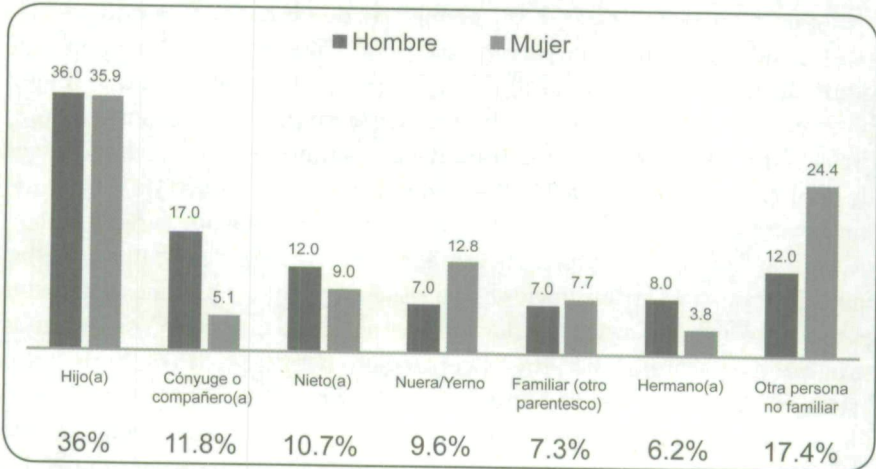
Según la fuente de datos, la distribución porcentual de los responsables del maltrato a personas adultas mayores muestra que 56.2% son hombres y 43.8% mujeres. Se presentan diferencias significativas entre el porcentaje de hombres y mujeres responsables y los diferentes tipos de maltrato. En este sentido, los hombres aparecen como los principales responsables del maltrato económico, físico, por negligencia y sexual, mientras que las mujeres presentaron un porcentaje mayor en comparación con sus homólogos varones en el maltrato psicológico. Estos resultados concuerdan en cierta medida con los encontrados en otros estudios, en donde se muestra que es más probable que los hombres abusen física y/o sexualmente, mientras que las mujeres ejercen maltrato psicológico o en algunos casos de negligencia (Homer y Guilleard 1990; Holt 1993).

En México en general y en el Distrito Federal en particular, la familia continúa siendo la principal entidad responsable del cuidado y la integración de las personas adultas mayores. Esto se debe a la escasa cobertura de la seguridad social y a la ausencia de una tradición institucional y comunitaria del cuidado de las personas de edad.⁵ Es por ello que no resulta extraño que el maltrato se dé en el ámbito familiar y que los principales responsables sean los familiares más cercanos de la persona adulta mayor.

A partir de los datos de la EMPAM-DF, 36% de los casos de maltrato fueron ejercidos por los descendientes directos (hijos e hijas), 11.8% por la pareja actual en su calidad de cónyuge o compañero/a, 10.7% por los nietos/as, 9.6% por la nuera/yerno, 6.2% por un/a hermano/a y 7.3% por otro familiar. De igual forma, llama la atención que 17.4% de los responsables son personas sin vínculo de parentesco; entre ellos sobresalen los/as vecinos/as, en tanto que 10.1% tenía esta condición de relación con la persona adulta mayor.

⁵ En el segundo capítulo de esta investigación se vio que en el caso de los hogares con al menos una persona adulta mayor, un porcentaje significativo corresponde a hogares de tipo familiar (86.8%) —incluye los hogares nucleares, ampliados y compuestos—.

Gráfico 1. Distribución porcentual de los responsables del maltrato de personas adultas mayores por parentesco y sexo. Distrito Federal, 2006



Fuente: EMPAM-DF (2006).

Algunos de estos datos concuerdan con los encontrados en otros estudios. Por ejemplo, Caballero (2000), en una investigación realizada en Estados Unidos, halló que el maltrato es ejercido en casi la mitad de los casos por los hijos e hijas, y en un grado mucho menor (19%) por el cónyuge. De igual forma, un 10% de los casos de malos tratos son ocasionados por personas sin relación familiar con la víctima (vecinos, auxiliares u otros) (Caballero 2000). Claro está que, en cuanto a este último porcentaje, los resultados para el Distrito Federal lo superan en siete puntos porcentuales, situación que puede estar relacionada con procesos de intolerancia social, con el incremento de la inseguridad pública y el deterioro de la situación socioeconómica, a lo que se suma los estereotipos dominantes que ven a las personas adultas mayores como propicias para ejercer conductas delictivas. Sin embargo, este es uno de los aspectos que trasciende el ámbito de este trabajo y que requiere de mayor investigación.

De igual forma, los altos porcentajes que presentan otros familiares cercanos como son las/os nietas/os y la nuera/yerno, además de las/os hermanas/os, puede estar relacionado con diversos aspectos. Uno de ellos tiene que ver con las estrategias familiares, en donde intervienen diversas formas de ayuda que pueden incluir desde la convivencia en una misma vivienda de personas emparentadas de género y generaciones distintas, como es el caso

de los hijos/as adultos/as que forman su hogar y que terminan viviendo con sus padres, así como las transferencias de servicios, que incluyen desde la distribución de los recursos para satisfacer las necesidades básicas, obligaciones, responsabilidad y hasta el cuidado de personas dependientes.

Cuando se analiza la relación de parentesco y el sexo del responsable del maltrato a la persona adulta mayor (gráfico 1), se observa que hijos e hijas maltratan de manera indistinta, y en el caso del cónyuge son los hombres los que ejercen mayor maltrato hacia las mujeres adultas mayores; es de subrayar que esta situación en la mayoría de los casos se da desde que inició la relación conyugal, es decir, ha estado presente a lo largo del ciclo de vida de la pareja. La violencia que se vive al interior de algunas de estas familias muestra representaciones claras, en donde el que tiene más poder abusa del que tiene menos poder. En este sentido, se encontraron algunas situaciones en donde el cónyuge o compañero había ejercido maltrato hacia la mujer durante el tiempo que duró la relación, y una vez que este fallece los hijos se convierten en los responsables del maltrato hacia la mujer adulta mayor. Esto evidencia que existen mujeres que a lo largo de su vida viven situaciones de violencia por diferentes miembros de la familia, ya sea el cónyuge, los hijos o los hermanos, y el llegar a esta etapa de la vida no las libera de dichos abusos, sino que sus condiciones familiares y de salud las exponen a un mayor riesgo.

Conclusiones

Se ha analizado aquí el fenómeno del maltrato a personas adultas mayores, el cual representa un problema social reconocido recientemente y que requiere en este momento del consenso generalizado tanto de los profesionales que atienden de forma directa a este grupo de la población, como del resto de actores sociales (investigadores, medios de comunicación, legisladores, educadores, administradores, jueces, entre otros), en cuanto a la necesidad de realizar mayor investigación con rigor científico que muestre la fenomenología, la magnitud, la etiología, las causas y las consecuencias del fenómeno del maltrato a personas mayores. Para ello se debe tener en cuenta la perspectiva de género, ya que esta es fundamental en la explicación de su ocurrencia, detección y prevención. Es de reconocer que el desconocimiento en el tema conlleva a la ausencia de programas sociales y de políticas eficaces que permiten prevenirlo y erradicarlo como práctica social.

Los datos que se analizaron en este documento muestran que la mayoría de las víctimas son mujeres y la mayoría de los responsables son hombres

(hijos, parejas, nietos). Sin embargo, se evidencian diferencias importantes en cuanto al sexo de la persona adulta mayor y el tipo de maltrato que sufrió. En este sentido, las mujeres sufren mayor maltrato psicológico, económico y sexual que los hombres. Aunque no existan diferencias en cuanto al porcentaje del maltrato físico y el sexo de la persona adulta mayor, es importante subrayar que estas se dan en cuanto al responsable, pues las mujeres adultas son víctimas del agresiones físicas dentro de su entorno familiar y los hombres que reportaron este tipo de maltrato dijeron haberlo recibido principalmente por personas con las que no tenía parentesco consanguíneo o que no vivían en el hogar del adulto mayor.

Es indudable que una mujer puede haber sufrido maltrato en diferentes momentos de su vida, dada la prevalencia de la violencia de género, y, sin lugar a dudas, el envejecimiento puede provocar y agravar este tipo de inequidades. Ya sea que se enfrente al maltrato en esta etapa de su vida o a uno de larga duración, desafortunadamente lo que se ha visto es que las barreras para obtener ayuda pueden parecer insuperables para una mujer mayor. Como se ha encontrado en otros estudios, el maltrato a personas adultas mayores se trata de un "fenómeno oculto", generalmente se produce en el propio hogar, lo que hace que muchas personas que lo sufren, ya sea por desconocimiento, temor a represalias o por vergüenza, no lo denuncien.

Es importante tener en cuenta, en el estudio del maltrato a personas adultas mayores, que no se debe de partir de concepciones sesgadas, entendiéndose, por ejemplo, que el maltrato es un problema de estrés o patológico del responsable o de la familia; o que el responsable es una persona enferma con trastorno mental o psiquiátrico, que consume alcohol o drogas, aun cuando existan algunas patologías que presentan cierto riesgo de aparición de conductas agresivas; mucho menos debe suponerse que se debe a una deficiencia en la salud física y mental de la persona adulta mayor. En este sentido, para avanzar en la investigación del fenómeno, se recomienda entender que el maltrato es un ejercicio de poder, dado que la violencia se ejerce del más fuerte al más débil, existiendo siempre un abuso de superioridad sobre alguien que se encuentra en una posición de desprotección, de debilidad física o emocional. Es ahí donde una categoría analítica como la del género cobra vital importancia, ya que ayuda a entender la forma en como se construyen y se reconstruyen las relaciones entre hombres y mujeres, el ciclo de vida individual y de la pareja, las relaciones familiares y las relaciones estructurales que convergen en las acciones abusivas que

se dan en el transcurso de la vida y que se pueden agudizar en la última parte, es decir, cuando somos viejos.

Bibliografía

- Aitken, Lynda y G. Griffin, 1996, *Gender Issues in Elder Abuse*, SAGE, Londres y Thousand Oaks, pp. 179.
- Arber, Sara y Jay Ginn, 1991a, *Gender and Later Life: A Sociological Analysis of Resources and Constraints*, SAGE, Londres.
- Arber, Sara y Jay Ginn, 1991b, "The Invisibility of Age: Gender and Class in Later Life", *Sociological Review* 39, núm. 2, pp. 260-91.
- Arber, Sara y Jay Ginn, 1993b, "Gender and Inequalities in Health in Later Life", *Social Science and Medicine* 36, núm. 1, pp. 33-47.
- Arber, Sara y Jay Ginn, 1995a, "The Mirage of Gender Equality: Occupational Success in the Labour Market and within Marriage", *British Journal of Sociology* 46, núm. 1, pp. 21-43.
- Arber, Sara y Jay Ginn, 1996, *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico*, Nancea, S.A. de Ediciones, Madrid.
- Bazo, María Teresa, 2001, "Negligencia y maltrato a las personas ancianas en España", *Revista Española de Geriatría y Gerontología* 36, núm. 1, pp. 8-14.
- Caballero, Juan Carlos, M. L. Remoral, 2000, "Consideraciones sobre el maltrato al anciano", *Revista Multidisciplinaria de Gerontología* 10, núm. 3, pp. 177-188.
- Cooper, Claudia, Amber Selwood y Gill Livingston, 2008, "The Prevalence of Elder Abuse and Neglect: A Systematic Review", *Age and Ageing*, 37, pp. 151-160.
- Homer, A. C. y C. Gilleard, 1990, "Abuse of Elderly People by their Careers", *British Medical Journal*, núm. 301, pp. 1359-1362.
- Holt, Malcolm, 1993, "Elder Sexual Abuse in Britain", en Caludine McCreadie (ed.), *Elder Abuse: New Findings and Guidelines*, Age Concern Institute of Gerontology, Londres, pp. 16-18.
- Levy, J., 1988, "Intersections of Gender and Ageing", *Sociological Quarterly* 29, núm. 4, pp. 479-486.
- McCreadie, C., 1991, *Elder Abuse: An Exploratory Study*, Age Concern Institute of Gerontology, Londres.
- McMullin, J. A. y P. Ballantyne, 1994, "Employment Characteristics and Income: Assessing Gender and Group Effects for Canadians Aged 45 Years and Older", ponencia presentada en la reunión Canadian Sociology and Anthropology Association 29th Annual Meeting, junio, Calgary.
- Muñoz, T. Juan, 2004, *Personas mayores y malos tratos*, Editorial Pirámide, Madrid, pp. 15-81.

- Paul, Joaquín de y J. L. Larrión, 2006, "El maltrato a los mayores. Algunas cuestiones generales", en Cuesta Arzamendi (ed.), *El maltrato de personas mayores. Detección y prevención desde un prisma criminológico interdisciplinar*, Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, pp. 11-20.
- Pillemer, Karl y David Finkelhor, 1988, "The Prevalence of Elder Abuse: A Random Sample Survey", *The Gerontologist* 28(a), pp. 51-57.
- Pillemer, Karl y David Finkelhor, 1989, "Causes of Elder Abuse: Caregiver Stress versus Problem Relatives", *American Journal of Orthopsychiatry* 59, núm. 2, pp. 179-187.
- Pillemer, Karl y J. Suttor, 1988, "Elder Abuse", en V. Van Hasselt, R. Morrison, A. Belack y M. Hensen (eds.), *Handbook of Family Violence*, Plenum Press, Nueva York.
- Pillemer, Karl y Rosalie Wolf (eds.), 1986, *Elder Abuse: Conflict in the Family*, Auburn House, Dover.
- Podnieks, E., 1990, *National Survey on Abuse of the Elder in Canada: The Ryerson Study*, Ryerson Polytechnical Institute, Toronto.
- Reinharz, S., 1989, "Feminism and Anti-Ageism: Emergent Connection", en A. Herzog, K. Holden y M. Selzer (eds.), *Health and Economic Status of Older Women*, Baywood, Nueva York.
- Tolman, R., M. y Bennett, L.W., 1990, "A Review of Quantitative Research on Men who Batter", *Journal of Interpersonal Violence* 5, núm. 1, pp. 87-118.
- Whittaker, Terri, 1997, "Violence, Gender and Elder Abuse: Toward a Feminist Analysis and Practice", en Laura L. O'Toole y Jessica R. Schiffman, *Gender Violence: Interdisciplinary Perspectives*, NYU Press, Nueva York.
- Whittaker, Terri, 1996, "Género y malos tratos a las personas ancianas", en S. Arber y J. Ginn, *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico*, Nancea, S. A. de Ediciones, Madrid.
- Whittaker, Terri, 1995, "Violence, Gender and Elder Abuse: Towards a Feminist Analysis and Practice", *Journal of Gender Studies*, vol. 4, núm. 1, pp. 35-45.

Copyright of Debate Feminista is the property of Metis Productos Culturales SA de CV and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.